

SUSCRIPCIONES

BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5
Extranjero id... 9
Número suelto 5 Cént.
Atasados 10

DIARIO DE REUS DE AVISOS Y NOTICIAS



REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N.º 7

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 48. interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8

AGUA NAF SERRA

Esta TRIPLE AGUA DE AZAHAR, de perfumada y deliciosa aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo ágrico y se vende en botellas de 1¼ de litro a cuatro reales una.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANTONIO SERRA, REUS

AL POR MAYOR IMPORTANTES DESCUENTOS

Almacenes y Despacho, Peleayo 9, BARCELONA.

PEDIR AGUA NAF SERRA

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tosca de la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

ARTES Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botilleria, Baldosas, Baldosillas, Vidrios privilegiados, Muselinas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para revestimientos de grandes lagares, ó depósitos para vinos, aceite, licores, etc., etc. Talleres de grabado al ácido y decorados sobre vidrios, cristales y baldosillas. Se presupuestan toda clase de obras, respondiendo de colocación y roturas. Arrabal de Santa Ana, número 11. REUS.

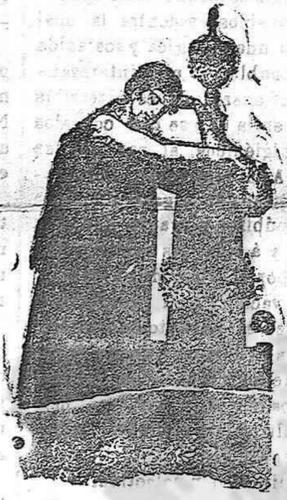
LUIS CARRERO AGENTE DE NEGOCIOS TARRAGONA.—Unión, 31, 2.º

EL NOTARIO D. PEDRO RULL, sucesor de D. José Juan Sociats, ha trasladado su despacho al número veinte y siete de la calle de San Juan.

25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º.—Teléfono 63.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Rústicas y Urbanas VERDADERA GANGA la podrá obtener el que disponga de siete mil duros para comprar una casa situada en un punto céntrico de esta ciudad que reditaba el ocho por ciento limpio. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º.—Teléfono 68.

Casa en venta Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado. Se venderá con ventajosísimas condiciones. Informes en esta imprenta.



ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORONAS

y otros objetos artísticos de flores, en seda, pluma, metal, porcelana y tela impermeable de todas clases y precios, propios para difuntos. Cintas e inscripciones para los mismos.

Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas. Arreglos y composiciones a precios módicos.

M. PERPIÑA CALLE MAYOR, 22 REUS

P. MARTRÀ CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades odontológicas. Orificaciones y empastes los más duraderos. Las extracciones y demás operaciones dentarias, se practican sin dolor por medio de seguros anestésicos. Dientes y dentaduras protésicas (artificiales) se construye desde lo económicos a los superiores. Procédese según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

RELOJES. de bolsillo a 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24.-pral. Reus.-Precio fijo.-Ventas exclusivamente al contado.

DOCTOR J. JORDAN CIRUJANO DENTISTA Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc. Participa a sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos. OPERA GRATIS A LOS POBRES Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

PARA VENDER En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para vender una máquina de hierro para tapar botellas, varios barriles de diferentes cabidas (cosiols), embudos, sifones de cobre para el trasiego de las pipas ó bocoyes, varias medidas y otros útiles, todo propio para un cosechero ó tratante de vinos. Para más informes en la propia casa.

Información política

No nos explicamos bien las causas que han motivado el cierre de la importante Fábrica de cerámica La Cartuja, de los Sres. Pickman y C.ª, y menos el de la Fábrica de cerillas del señor Ramirez, ambas de Sevilla. La elevación de los cambios podría afectar a la primera, si tiene que traer para la fabricación productos del extranjero; pero seguramente no afectará la segunda. Esto parece indicar que las causas son puramente locales, y que tan sensible determinación responde al estado de indisciplina de los trabajadores; y así es, el hecho resulta verdaderamente grave, pero de una gran enseñanza. Si no basta elevar los salarios y disminuir las horas de trabajo, recargando de un modo considerable los gastos de producción; si el obrero rompe toda disciplina en el taller; si promueve diarios conflictos, y seducido por ciertas predicaciones, aspira a impensarse en

todo y a todos, el resultado, fatal, doloroso, pero lógico, tiene que ser ese: el cierre de las Fábricas. Graves, gravísimas pueden ser las consecuencias que engendra esta actitud de unos y otros; por lo cual nunca nos cansaremos de decir que hace falta, mucha falta—como que acaso sea lo más necesario y lo más urgente—inculcar sentimientos de disciplina, abajó, al propio tiempo que recomendar temperamentos de prudencia y de conciliación arriba. El ministro de la Gobernación ha terminado el estudio del presupuesto de su departamento, y piensa entregarlo al ministro de Hacienda, hechas las modificaciones que ha creído oportunas. Cuáles sean éstas no ha querido decirlo el Sr. González, que quiere sea el Sr. Urzáz el primero que las conozca. A pesar de esto, se supone que el presupuesto tendrá algún aumento, con destino a material de Telégrafos.

Hoy regresará de su viaje a Galicia el ministro de Marine. Parece que el duque de Veragua regresará con las mismas ideas que tenía al marcharse respecto al pleito de los marineros gallegos, que no serán ciertamente sus infortes los que hagan dar al Gobierno o fallo decisivo en esta cuestión tan compleja y enojosa. Antes de abrirse las Cortes, los ministros que forman la ponencia piensan reunirse para unificar los trabajos realizados y presentar al Parlamento los proyectos en estudio. Nos parece que haciendo tan poco tiempo ya para reunirse las Cortes, no dará mucho de sí la ponencia. Los Ingenieros geógrafos El Real decreto publicado por la «Gaceta», reorganizando ese Cuerpo, comprende entre otras las siguientes disposiciones: El cuerpo de ingenieros geógrafos se

compondrá de los inspectores generales, ingenieros jefes ó ingenieros primeros y segundos que la ley de presupuestos determine, y el ascenso en él será por rigurosa antigüedad; su jefe superior es el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y por su autoridad delegada, el subsecretario del mismo ministerio, así como el jefe inmediato es el director general del Instituto Geográfico y Estadístico. Las vacantes de ingenieros segundos que ocurran en el cuerpo de ingenieros geógrafos se cubrirán mediante concurso, estableciéndose nueve turnos en el orden siguiente: 1.º Oficiales de artillería. 2.º Oficiales de ingenieros. 3.º Oficiales de estado mayor. 4.º Ingenieros de caminos, canales y puertos. 5.º Ingenieros de minas. 6.º Ingenieros de montes. 7.º Ingenieros agrónomos. 8.º Doctores y licenciados en ciencias que hayan aprobado las asignaturas de geodesia y astronomía.

9.º Arquitecto ó ingenieros industriales que tengan aprobadas esas mismas asignaturas. Además se reserva un 10.º y último turno a la oposición libre, ante un tribunal compuesto de individuos del cuerpo de ingenieros geógrafos. Cuando el concurso de la oposición anunciados en cualquiera de esos turnos se declare desierto, se considerará consumido, y la vacante se proveerá en el que le siga en orden. Los nombramientos para las plazas de ingenieros geógrafos segundos, como consecuencia de los concursos anunciados, se harán por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes entre los aspirantes que figuren en la terna propuesta por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, informada por una comisión en la que figurarán, por lo menos, tres ingenieros geógrafos, de los cuales, la mayoría, á ser posible, tendrán la misma procedencia que los interesados. Una vez nombrados ingenieros geógrafos segundos, harán en la localidad

que convenga una práctica de tres meses en cada una de las especialidades astronómica, geodésica ó topográfica á que haya de destinarse, no abonándose durante este tiempo indemnización alguna y sufragando el Estado los gastos de viajes y los que originen los trabajos de campo. Previo el informe favorable del jefe á cuyas órdenes se hallen los ingenieros en prácticas, serán destinados á trabajos definitivos de la especialidad ó especialidades que hayan practicado, pero en caso de ser desfavorable ese informe, se prorrogará el plazo de tres meses antes señalado para cada especialidad hasta, que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico determine.

Mientras se cubren las vacantes de ingenieros geógrafos, podrán conferirse interinamente á individuos que se hallen en actitud de presentarse en cualquiera de los nueve primeros turnos.

La reunión de las Cortes

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándose con el parecer del Consejo de ministros;

En nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 16 del actual, para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 21 de Julio último.

Dado en San Sebastián á siete de Octubre de mil novecientos uno.—MARIA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

EL COMERCIO DE CUBA

Desde que el duque de Almodóvar del Río se encargó de la cartera de Estado ha venido dedicando preferente atención á cuantos asuntos se relacionan en su departamento con los intereses comerciales, y por el ministerio de Estado se han practicado informaciones, publicándose datos estadísticos, etc., sumamente interesantes para nuestro comercio de exportación.

Por estas razones nos permitimos llamar la atención acerca de un asunto de actualidad, en el cual están altamente interesados el comercio y la marina mercante de España.

La pérdida de nuestras colonias ha sido un golpe rudísimo para muchos ramos de la producción nacional, muy especialmente en cuanto se refiere á la isla de Cuba, que era uno de los principales mercados para ciertos y determinados artículos de la Península.

Muchos comerciantes cubanos parecen inclinados á trabajar decididamente en favor de la producción norteamericana para que sustituya á la nuestra, y con sumo agrado hemos visto que gran parte de la colonia española, que aún, y por fortuna, es bastante numerosa en aquella isla, se ha propuesto contrarrestar aquellos trabajos, ayudados por no pocos consumidores de nuestros productos, en los que desde luego reconocen gran superioridad sobre todos los demás.

Los cubanos amigos de los yanquis, según vemos en la Prensa antillana, tienen ya preparados Aranceles en forma muy apropiada para el fin que persiguen; pero los elementos españoles á que nos referimos, teniendo en cuenta que Cuba no tiene aún carácter de independencia para tratar directamente este asunto ni personalidad jurídica como nación, han comenzado ya gestiones encaminadas á lograr que en el futuro tratado comercial entre los Estados Unidos y España logre éste algunas ventajas en favor de no pocos artículos de fácil y abundante colocación en aquel mercado.

Tejidos, harinas, calzado y otros muchos artículos de producción española, podrían tener en Cuba la misma aceptación que antes, con sólo mejorar los derechos de entrada, reanudándose de este modo muchas relaciones comerciales suspendidas desde la terminación de las guerras.

La Prensa de la Habana reconoce la importancia de este movimiento, iniciado por importantes personalidades españolas de la isla, á cuyo frente figura como iniciador del pensamiento el opulento naviero, comerciante, banquero y representante de varios Sindicatos don José de la Puente, cuyos constantes trabajos en favor de España son una esperanza para el buen resultado de las gestiones actuales.

Estudiando alguna reciprocidad comercial, concediendo ventajas de otro índole en el próximo Tratado hispano-yanqui, conseguiremos, indudablemente, facilidades para ensanchar la esfera de acción de nuestra producción y nuestro comercio, que tan faltos se encuentran hoy día de mercados.

El impuesto de utilidades á pagar en oro

Con motivo de la consulta formulada por la Delegación de Hacienda de Madrid acerca de si el pago de francos de los dividendos de las Sociedades puede alterar la base imponible para la tributación por utilidades establecida en el epígrafe 3.º de la tarifa 2.ª de la ley de 27 de Marzo de 1900, se ha dispuesto lo siguiente:

«Considerando que los dividendos de las acciones y los intereses de los empréstitos y obligaciones no están gravados en la tarifa 2.ª de la ley de 27 de Marzo de 1900 con una cuota fija, sino con una parte alícuota de la utilidad que con ellos se obtiene, y el tanto por ciento á descontar no sería el que establece la ley si percibidas aquéllas en oro éste se pagase en plata, sino mucho menor, como consecuencia del diferente valor de ambos metales en el mercado, y que, aparte de resultar con distinto gravamen utilidades de la misma procedencia, según se abonen en uno ó otro metal, en contra de lo determinado en la ley, que dejaría de ser igual, y por lo tanto justa, el tenedor de papel oro se beneficiaría y se perjudicaría al Tesoro en la diferencia que hubiese entre los tipos de cotización del oro y de la plata; y por Real orden fecha 19 de Septiembre, dictada de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, y separándose de lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones, se ha resuelto:

Que la contribución de utilidades que grava sobre los conceptos de la tarifa 2.ª por pago de intereses de acciones, obligaciones ó dividendos y primas de amortización de Sociedades, Compañías, corporaciones ó entidades de cualquiera clase de las comprendidas en la misma, se paguen en oro, siempre que se abonen las cantidades por dichos conceptos en oro; y que para los efectos de señalar la cifra exacta en pesetas plata, equivalencia de la contribución, se tenga en cuenta el cambio medio del oro en la cotización oficial del mes anterior á la fecha del vencimiento.»

El problema de los cambios

El señor marqués de Vesca de la Sierra, que á su tiempo llamó la atención en el Senado acerca de la gravedad del problema de los cambios, sobre tan importante materia, contestando ahora á las preguntas que sobre ese asunto, ha dicho lo siguiente:

«La cuestión, hoy, es por extremo compleja. Se han creado tantos y tan respetables intereses estimulados por las ventajas que les ofrecía la prima del cambio, y al amparo además del arancel vigente, que una medida violenta para producir la baja podría traer serias complicaciones.

Ahora bien: que es una necesidad el que se opere una reacción en baja de los cambios, es evidente siempre que no sea más que en un 20 por 100.

Lo ocurrido no es ningún fenómeno extraño: es consecuencia del negocio que el Estado ha venido realizando durante una serie de años con la fabricación de la moneda de plata, y ahora tenemos que devolver con creces las utilidades realizadas.

Es una verdadera fatalidad, resultado de nuestro carácter eminentemente frívolo, y así se explica que, en asuntos

que exigen meditación y estudio, nos abandonemos á una apatía que entraña grandes responsabilidades.

Lo propio que ahora ocurre con la cuestión de los cambios sucedió cuando el ministro Camacho llevó á cabo el arreglo de la Deuda. A los pocos meses se presentó la ocasión de cambiar el Exterior por interior, título por título, sin sacrificio para el país, proposición que fué rechazada.

Con estos recuerdos se robustece la opinión que tengo de que una de las causas que influye más directamente en que se mantengan tan altos los cambios, aparte del agio que se viene realizando, es el estado de desconfianza que se manifiesta en el extranjero por el excesivo influjo que ejerce aquí la política y los frecuentes cambios de ideas y de personas que son consecuencia de aquél.

Contribuye también de una manera muy directa á tan lamentable estado de cosas la balanza mercantil, porque es un hecho positivo, y que está en la conciencia de todos, que la exportación de vinos, en relación con otros años, ha disminuído considerablemente, sucediendo lo propio con la de otros productos, como son aceites, lanas, etc., etc.; y si á ello se añade que independientemente de esta grave contrariedad tenemos que satisfacer en oro el algodón, carbón mineral y todas nuestras obligaciones periódicas de servicios, de intereses, de ferrocarriles, y que si bien las estadísticas de exportación suelen inclinar la balanza á favor de España, hay que tener presente que el nervio de acción que la constituye son los minerales, y como gran parte de las minas son propiedad de extranjeros, muchos de éstos capitales se evaporan, quedando sólo aquí el jornal con que se paga á los obreros.

Triste consideración me ha ofrecido mi paso por Bilbao, cuna de la industria siderúrgica, al ver desembarcar material de ferrocarriles, especialmente raíles, procedentes de los Estados Unidos, diciéndome yo á mí mismo: «—Si con el actual arancel y lo elevado de los cambios se importan estos artículos ¿cómo entrará el día que bajen los cambios?—» Dándose cuenta al propio tiempo de la dificultad de que esto suceda por sus medios naturales, cuando, en esta época tan excepcional y favorable para la industria no podemos competir, contribuyendo esto á forzar los cambios para el pago de dichas necesidades.

Entiendo yo que acaso una de las soluciones que pudieran contribuir á aliviar la carga que impone al país la excesiva elevación de los cambios, es la aprobación de una ley de ferrocarriles secundarios, á semejanza del proyecto que presentando ministro de Fomento el duque de Veragua, y que por un incidente imprevisto ocurrido en el Senado no llegó á ser ley, á pesar de contar con el apoyo para su aprobación del ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo.

Una ley semejante serviría para desarrollar un período de obras públicas, siempre y cuando se contara con el concurso de capitales extranjeros; porque no hay que hacerse ilusiones: no son los capitales nacionales los aficionados á esta clase de negocios, lo cual se demuestra con el hecho mismo de ser acaso Madrid la única capital de Europa donde no se cotizan esos valores, y que aquellos pocos españoles que en determinadas regiones, como son las Provincias Vasas, Santander y Cataluña, se interesaron en ellos en su origen, sacrificaron sus capitales, teniendo que ceder sus participaciones en algún caso con 8 por 100 de quebranto, como sucedió con la línea de Alar del Rey á Santander.

Independientemente tendrá el Gobierno necesidad, si quiere poner remedio á la situación en que nos encontramos, de hacer un gran empréstito en oro, á larga fecha, para que resulte menos gravosa á el presupuesto de gastos la cantidad aplicable al servicio de intereses y amortización, á semejanza de lo hechoso años por Italia, que modificó su situación, logrando la baja de los cambios.»

Malos vientos

Dice un telegrama:

«De Cádiz se han recibido algunos despachos, en los que se dice que se acentúa por momentos el malestar entre la Compañía Trasatlántico y sus operarios.

Aquella se encuentra disgustada por las peticiones de éstos, que considera imposiciones injustificadas.

Se teme que llegue á romperse la armonía y que la Compañía Trasatlántica cierre la factoría de Matagorda, quedándose sin navegar varios buques.

Tal medida, caso de adoptarse, sería la ruina de Cádiz, pues su principal elemento de vida es la Compañía Trasatlántica.

Esta ha repartido profusamente entre los obreros una hoja impresa, recordándoles que tienen buenos jornales, toda clase de consideraciones, pensiones, jubilaciones y asistencia médica. Además, se les aconsejó que cesen en su actitud, deponiendo sus exigencias injustificadas.

Dicha hoja ha sido elogiada por la prensa local, sin haber surtido el efecto apetecido entre los obreros.

La Compañía Trasatlántica está sufriendo grandes perjuicios.

La actitud de los operarios, entre otras dificultades, retrasa la salida de varios barcos, por negarse los fogoneeros á embarcarse.

La opinión, alarmada, sigue el curso del conflicto, que empeora á cada instante.

Las personas sensatas dicen que caminamos vertiginosamente á un estado anárquico.

Circular sobre la tuberculosis

La Dirección general de Sanidad, teniendo en cuenta los grandes estragos que la tuberculosis viene ocasionando en todos los pueblos, y contra la cual se empieza ya una enérgica y sostenida campaña, ha publicado una interesantísima circular acerca de esta terrible enfermedad, en la que se dan consejos y mandatos higiénicos, al par que se excita á los Ayuntamientos, Corporaciones é Institutos encargado de velar por la salud pública y cuanto con ella se relaciona, y á todas las personas que se interesen por el vigor de su raza y por la conservación de su propia vida, para que miren este asunto con interés y organicen aquellos medios de lucha y defensa que los ciudadanos realizan en los pueblos cultos, y que son perfectamente altruista y caritativo en que se inspiran hoy todas las prácticas de profilaxia individual y colectiva.

La propaganda de cuáles son las fuentes de contagio y los medios de prevenirse, es una de las más reconocidas necesidades en España, donde la ignorancia hace infeccioso todo esfuerzo; retarda ó imposibilita la formación de instituciones y organismos defensores y mantiene esa esterilidad social, comparable á la de los terrenos que, por carácter, de tierra vegetal y de abono, secan y abortan cuantas siembras en ellos se hacen.

Solamente en Madrid, causa la terrible enfermedad más de 2.000 víctimas anuales, y en España pesan de 30 á 40.000; en Italia excede de 60.000 y de 150.000 en Francia.

Esta espantable mortandad justifica la extraordinaria actividad que por todas partes se manifiesta, con auxilio de los Congresos internacionales contra la tuberculosis, la multiplicación de hospitales especiales y sanatorios por doquiera, las Ligas sociales, nacionales y regionales, la labor incesante de los laboratorios, las leyes y las ordenanzas que los Gobiernos y Ayuntamientos disponen, y la intervención que la sociedad entera toma en el estudio y previsión de lo que se puede considerar como el primero de los azotes que castigan á la Humanidad.

La Dirección de Sanidad, al dar á conocer los medios como se adquiere la enfermedad, los consejos higiénicos para preservarse de ella, las recomendaciones que le predicamos y á la acción social que á Estado incombe en esta grave cuestión, sólo persigue como ideal el decrecimiento, por lo me-

nos, ya que no la extinción del terrible mal.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 9 de Octubre de 1901

Nacimientos

Francisco Colom Matas, de José y María.

Matrimonios

Ignacio Iglesias, con Buenaventura Font.

Defunciones

Ninguna.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 10.

Registro de una mina de hierro con el nombre de Pilarica, hecho por Bautista Vallés en término de Capsanes.

Circular de Sanidad sobre la tuberculosis.

La Junta de instrucción pública de la provincia, recuerda el cumplimiento de la circular de 13 de Junio último.

La Tesorería de Hacienda notifica una providencia de apremio contra la «Industrial Harinera» de Reus.

El Juzgado de Reus hace una notificación á Tomás Sagalá Salvadó.

El mismo Juzgado anuncia la muerte sin testar de Salvador Balada Anguera y llama á los que se crean ser sus herederos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE NOY.—Santos Fermín y Nicasio.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

CRONICA

LOCAL Y PROVINCIAL

* * * Víctima de una dolencia larga y penosísima, pasó ayer á mejor vida nuestro querido amigo D. José Casas y Nolla, persona que gozaba de general aprecio y numerosas relaciones entre este vecindario.

Esta mañana, á las 9 menos cuarto tendrá lugar el acto del entierro, reuniéndose el fúnebre cortejo en el domicilio del finado, Arrabal de Robuster número 1.

Sentimos la pérdida de nuestro amigo y eviamos á toda la apreciable y distinguida familia del finado, y singularmente á su hijo y estimado amigo nuestro D. Conrado Casas y Durán, la expresión sincera de nuestro pesar.

* * * A las ocho de anoche bajando la escalera de la casa número 36 de la calle de la Cruz Vermella una inquilina del tercer piso, la cual llevaba una niña de 6 meses en los brazos, tuvo la desgracia de caerse, resultando la indicada niña con contusiones en la cabeza que, al parecer, no revisten por fortuna gran gravedad.

* * * La compañía de ópera italiana del Mtro. D. Arturo Baratta, puso anoche en escena en el nuevo Teatro-Circo, la grandiosa ópera «Gli Ugonotti», que obtuvo una ejecución esmeradísima.

Hoy tendrá lugar la segunda representación de «Les Bohèmes», debutando la tipla mezzo soprano doña Angelina Homs.

En las dos funciones dadas, ha tenido ocasión el público de apreciar los relevantes méritos de los artistas todos de dicha compañía.

* * * Hoy debe celebrarse sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

* * * Ayer mañana, á las 8 y media fué conducida á la Casa Capitular una joven sirvienta, que promovió un alboroto mayúsculo en la plaza de la Constitución.

* * * Ayer vimos que se estaba profundiéndose el arreglo en el arroyo de la calle Mayor.

Agradecemos á la sección de Fomento del Municipio se haya servido atender el ruego que hicimos sobre el particular.

* * * Nuestra Redacción viose ayer tarde honrada con la visita del distin-

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA
premiada en la Exposición de Paris de 1900
Medalla de oro en la Exposición
de Niza de 1901
Aprobado por la real Academia
de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

NO MAS CALENTURAS CON LAS

GRAJEAS LA CRUZ ROJA ESPINAR

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas GRAJEAS en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciones ó Palúdicas, he hecho que los principales médicos la recomienden á sus enfermos como medicamentos de seguro éxito.
Léase el prospecto para usurias
Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2.—SEVILLA.—Venta: Farmacias y Droguerías de España, Canarias y Américas del Sur.
Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, REUS.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estroamentos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás inyecciones gémico urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos las depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercuria alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS

PARA LA FOTOGRAFIA.

E. NAVAS Arrabal alto Jesús REUS -- 29 y 31 --

ESPAÑA ARTÍSTICA

Revista general de espectáculos teatrales
Sale á luz en Madrid los lunes de cada semana.
PRECIO: 10 CÉNTIMOS
Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Boiart, plaza de la Constitución.

Cartón cuero asfaltado

PARA TEJADOS, TECHOS, PAREDES Y PAVIMENTOS
o mejor y más económico conocido hasta el día en España
Es el material más apropiado para cobertizos, techos de fábricas, almacenes, talleres, cascos y otros edificios.
Muestras, catálogos y presupuestos bajo plano, gratis á quien los solicite.
En Barcelona, MARIANO VENTURA BRUCH, NUM. 92 (MERCERIA).
EN REUS
MODESTO GONZALEZ
Aserradora Eléctrica, Camino de Riudoms y plaza de la Constitución, núm. 7, principal

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTOMAGO.
El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULLAS, EXTREMIJIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTOMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfíeis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitadéis las enfermedades infecciosas.
Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.
Agente general para esta provincia:

Enrique Terré Astò, Rebolledo, 17, Tarragona, á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.
Depósito para España:

GRAU Y C.ª CRISTINA 9, outresuelo, BARCELONA

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias
Fundada en el año 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes
Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

Hernias

ADMIRACION DE LOS SABIOS Y DE LOS TÉCNICOS
Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las hernias se curan, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin reposo ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina «á cuyo señor procede en justicia felicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica.» Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y enviagartis.
CARMEN 36, 1.º, BARCELONA

EN VENTA AVISO

Lo está un carro conocido por los de parrell, el cual se cederá por un precio módico.
Informes calle Alta del Carmen, 66.
Se vende en un polvo, de superior calidad, cocida con leña al precio de 3 reales y medio el quintal en la fábrica de ladrillos de Juan Suñeras (a) Mancha, situada en el segundo horno de la carretera de Tarragona.

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTOMAGO.
El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULLAS, EXTREMIJIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTOMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfíeis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitadéis las enfermedades infecciosas.
Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.
Agente general para esta provincia:

Enrique Terré Astò, Rebolledo, 17, Tarragona, á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.
Depósito para España:

GRAU Y C.ª CRISTINA 9, outresuelo, BARCELONA

PRUEBENSE

Los exquisitos chocolates
— DE LOS —
RR. PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA
Establecimiento de José Monserrat
FABRICA DE DULCES

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1901
Linea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés
ALGERIE
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que registrá desde el día 16 de Septiembre de 1901
Salidas de Reus: 4:10—9:10—14:47—17:58.
Salidas de Salou: 4:56—11:04—17:25—19:40.
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.
De Reus á Tarragona 8:39—9:47—14:30 y 19:18.
De Tarragona á Reus 7:45—12:40—17:15 y 20:20.
De Reus á Lérida 5:31—8:30—9:47—13:44 y 20:59.
De Lérida á Reus 5:05—16:05.
De Reus á Barcelona Salida.—4:58—7:24 (expreso) 14:14 (correo) y 18:50.
Llegada.—9:56—9:36—17:23 y 23:28
De Barcelona á Reus Salida.—6:10—10:06 (correo)—14:16 y 19:17 (expreso).
Llegada.—10:32—13:16—17:46 y 21:30.
Reus 1.º Enero 1901.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 4 de esta ciudad hay para alquilar dos espacios y grandes almacenes propios para el negocio de Vinos, aropios de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.
Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.
Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.
Los demás informes se darán en la propia casa.

CARTILLA RUSTICA para uso del cultivador de la Viña Americana

Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

EXIJAN Vds. esta PILDORA BLANCA

DEHAUT
Purgativas y Depurativas del Doctor
se toman al comer.
Las menos COSTOSAS y las más activas.

ALMACEN DE MADERAS

Se halla establecido en esta ciudad un Almacén de maderas del país, en el cual á precios sumamente económicos se encontrarán toda clase de maderas, como vigas de todas medidas, flejes, catrats de todos gruesos, tablas, corneleras para uso de cuberos y todo lo concerniente al ramo.
El almacén corre á cargo de Juan Gabré y Hermano.
REUS, Calle de la Amargura 14.
Para tratar dirigirse al Callejón de No-la número 1; Depósito de vinos,

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro Insoluble
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Enfijase el Producto verdaderamente el Firmes BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4frs/25; JARABE, 3frs.